

XI Duatlón Cross Vila de Celanova

“Reglamento”

ORGANIZADOR:

C.C Terras de Celanova

COLABORADORES:

Ayuntamiento de Celanova

Escuelas Deportivas de Celanova

Otros: Policía Local de Celanova, Protección Civil y Voluntarios.

LOCALIZACIÓN:

Villa de CELANOVA, (Ourense).

Habrà estacionamientos gratuitos detrás de la plaza mayor y del Juzgado de Celanova, al igual que detrás del Monasterio de San Salvador “San Rosendo”.

Nota: Debido a que la prueba comenzará a las 18:00 horas, para acceder a los estacionamientos que hay detrás de la plaza mayor, a las 17:00 horas se cerrarán los accesos a esa zona, por lo que, el que quiera estacionar al lado de la plaza deberá de hacerlo antes de esa hora.

Teléfonos Contacto:

FECHA DE LA PRUEBA:

06 de Septiembre do 2025.

HORARIOS:

Recogida de dorsales:

- El día de la prueba a partir de las 15:00 horas hasta 15 minutos antes de la salida del primer sector.

Salida Primer Sector (Carrera 5 km) : 18:00 horas.

Salida Segundo Sector “bicicletas”: A la entrega de relevos según llegada del corredor/a. En cuanto a la modalidad individual harán los diferentes sectores según vayan finalizados los mismos consecutivamente hasta finalizar los mismos.

Salida Tercer Sector (Carrera 2,5 km): A la entrega de relevos según llegada del/ de la ciclista.

NORMAS GENÉRICAS DE LA PRUEBA.

Habrà una zona de boxes en la Plaza Mayor en donde se encontraràn estacionadas las bicicletas y el material de cada participante segùn su dorsal para realizar la transición de un sector a otro. **Durante la transición no se detendrá el cronómetro.**

Queda expresamente prohibido y será causa de descalificación, circular montado en bicicleta en la zona de transición, debiendo hacer obligatoriamente la misma a pie. El inicio y fin de la zona de transición estará convenientemente señalizada.

Si en algùn tramo de la prueba ciclista con acceso a alguna carretera asfaltada, por motivos de fuerza mayor, no se hallara ninguna persona regulando, (protección civil, voluntarios, etc), se deberán observar las normas de tráfico y seguridad vial para evitar cualquier siniestro vial.

Es obligatorio el uso del casco durante la prueba de bicicleta y éste ha de llevarse abrochado correctamente. Para los que realicen la prueba Individual, está prohibido llevarlo puesto durante la carrera a pie.

PRUEBAS Y DISTANCIAS: (Modalidad **BTT** y Modalidad **E-BIKE**).

- **ATLETISMO:** (Carreira inicial de 5 km, “2 vueltas a un circuito de 2,5 km”, se da el relevo a los ciclistas y se finaliza la prueba corriendo otros 2,5km.” 1 vuelta al mismo circuito”. En la categoría individual, se corren los 5 km, se cambia a bicicleta 20 km y se vuelve a correr los 2,5 km restantes).
- **CICLISMO** (20 Km) Una vez que el corredor ha corrido los 5 km entra en meta y entrega el relevo al ciclista que saldrà andando con la bicicleta y casco hasta el arco de salida que montará en la bicicleta y comenzará su recorrido, finalizado este (20 km), entrará en meta y volverá entregar al corredor el relevo para que finalice dando una vuelta al circuito hasta llegar a meta en donde finalizará la prueba.
- **E-BIKE** “Eléctricos”: La carrera es exactamente igual que la anterior, cada participante de E-BIKE, con su compañer@.

CORTE DE LA PRUEBA:

Debido al cambio de fechas de la prueba y con el fin de evitar que se finalice antes del ocaso, habrá un corte de la prueba a las 20:30 horas, de tal forma que el participante que realice el sector de bicicleta y llegue posterioridad a esa hora, no podrá entregar el relevo para realizar el tercer sector, ni tampoco lo podrá continuar si realiza la prueba de forma individualmente.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se harán en la página web: <https://sportmaniacs.com>

O presencialmente en el Pabellón Polideportivo Pedra da Moa, tlf 988-431484.

Télefono información 988-431484 o627784831 o en el correo edccelanova@gmail.com

CATEGORÍAS:

Podrán participar todos aquellos deportistas federados o no federados mayores de 18 años, que realicen su inscripción en la forma establecida en el presente reglamento. Los menores de edad, comprendidos entre los 16 y 18 años, sólo podrán participar con autorización paterna, materna o tutor legal.

INDIVIDUAL:

- **INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMININO:** En BTT, el/la corredor/a, realiza todas las pruebas de atletismo y ciclismo (Carrera 5 km + Bicicleta de montaña 20 km + carrera 2,5 km).

PAREJAS:

- **PAREJAS MASCULINAS, FEMENINAS Y MIXTAS.** (Dos deportistas: Uno realiza las dos pruebas de atletismo “Carrera de 5 y 2,5 kmts” y el/la otra de ciclismo “20 kmts”).

A la hora de inscribirse se tendrá que seleccionar si se inscribe en BTT, o E-BIKE.

PRECIOS:

INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL: 15€

INSCRIPCIÓN POR PAREJAS: 30 €

Fecha límite de Inscripción: 04/09/2025

CONDICIONES FÍSICAS Y MENTALES:

La edad mínima para participar en ambas pruebas es de 18 años, cumplidos hasta el día de la prueba, salvo los menores con 16 y 17 años que sean autorizados por su padre, madre o tutor legalmente establecido. Cada atleta debe ser consciente de que su condición física sea la adecuada con respecto a las características de esta prueba, absteniéndose de participar ante cualquier motivo, dolencia, enfermedad u otra condición que pudiera poner en peligro su integridad física o le impidiera finalizar dicha prueba. Es recomendable que todos los participantes realicen un examen médico deportivo que pruebe su capacidad para la realización de este tipo de actividad física. La organización podrá retirar de la prueba a todo participante, que a juicio de las personas que se encarguen de la vigilancia y control de la misma, no se encuentre en condiciones físicas adecuadas de continuar.

SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:

El recorrido estará señalizado con cintas de alta visibilidad, tablillas y otro tipo de señales. Estará señalizado el recorrido en cada cruce y acceso que haya que variar la ruta. En las zonas en donde el sendero o camino no tenga ningún desvío o variante y con el objeto de evitar la contaminación y belleza del entorno no se pondrá señalización alguna.

OTRAS CONSIDERACIONES:

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como a la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológica lo obligara o por causas de fuerza mayor.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados.

Los participantes exonerarán a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión ocasionada por imprudencias de los propios participantes, o como consecuencia de realizar el recorrido por lugares que no sean parte del recorrido tanto de la prueba ciclista como de la carrera urbana.

La organización contará con los servicios de ambulancia, médico, comunicación y emergencia de protección civil, así como una póliza de seguro de responsabilidad civil e de accidentes para cada uno de los participantes de ambas pruebas. –

La organización non se hará responsable de ninguna lesión que no tenga que ver con la prueba.

El participante acepta que las imágenes y reproducciones que se generen de este evento deportivo, podrán ser utilizadas por la organización, para la proyección del evento, y nunca para el perjuicio de las personas ni de los derechos fundamentales de las mismas. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de la Organización, con fines exclusivos de gestión de la prueba, además de para comunicaciones a través, de su lista de correo o número de teléfono y de la que podrán darse de baja en cualquier momento y de forma sencilla. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, haciéndoselo constar por correo electrónico o por escrito, bien a través de la Plataforma de (sportmaniacs.com), bien en la tienda de deportes en donde se haya inscrito.

INSCRIPCIONES:

Al inscribirse, cada atleta acepta plenamente el reglamento. Las inscripciones son personales e intransferibles. Queda prohibido ceder dorsales a otra persona, para que no se alteren las clasificaciones.

CATEGORÍAS Y EDADES:

GENERALES

PREMIOS a los tres Primeros clasificados de cada categoría:

1. INDIVIDUAL MASCULINO (BTT)
2. INDIVIDUAL FEMENINO (BTT)
3. PAREJAS MASCULINA (BTT)
4. PAREJAS MASCULINA (E-BIKE)
5. PAREJAS FEMENINAS (BTT)
6. PAREJAS FEMENINAS (E-BIKE)
7. PAREJAS MIXTA (BTT)
8. PAREJAS MIXTAS (E-BIKE)

LOCALES

PREMIOS Al primer clasificad@ de cada categoría:

Serán locales, los participantes nacidos o empadronados actualmente en la villa o pueblos que pertenezcan al ayuntamiento de Celanova (Ourense). Los premios no serán acumulativos de formas que si un participante individual o en pareja obtiene premio en la general, no se entregará premio local, salvo que quede desierto ese premio por no haber participantes suficientes para subir a pódium en esa categoría.

1. INDIVIDUAL MASCULINO (BTT)
2. INDIVIDUAL FEMENINO (BTT)
3. PAREJAS MASCULINA (BTT)
4. PAREJAS MASCULINA (E-BIKE)
5. PAREJAS FEMENINAS (BTT)
6. PAREJAS FEMENINAS (E-BIKE)
7. PAREJAS MIXTA (BTT)
8. PAREJAS MIXTAS (E-BIKE)

Para tener opción a pódium, es imprescindible completar los tres sectores íntegramente.

Por último, cualquier atleta que por iniciativa propia decida retirarse de la prueba, deberá informar a la organización lo antes posible, para evitar que los servicios de asistencia centren su atención en un atleta supuestamente desaparecido y descuidando así el apoyo al resto de los atletas de la prueba. ANEXO CON INDICACIÓN DE PREMIOS.

CELANOVA, 01 de Agosto de 2025.